

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-00001-00 (Ejecutivo)

Previo a tener en cuenta los memoriales vistos a Núm. 021 y s.s., se requiere a la profesional CAMILA ALEJANDRA SALGUERO ALFONSO para que acredite la calidad en la que actúa dentro del presente asunto, tenga en cuenta que mediante auto adiado 29 de abril de 2022 se le reconoció personería MIGUEL STYVEN RODRIGUEZ BUSTOS.

NOTIFIQUESE ,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf59c3d5a7fdc8039913034766853c9f420f443de74a2cbe5cd5de6285ad834a**

Documento generado en 21/01/2023 03:21:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>